

NUEVO TITULAR DE LA ACTIVIDAD

SOLICITANTE	
Nombre/ Razón Social* _____	N.I.F./C.I.F.* _____
Domicilio* _____	C.P. _____
Población* _____	Provincia* _____
Teléfono _____	
AUTORIZADO O REPRESENTANTE	
Nombre/Razón Social* _____	N.I.F./C.I.F.* _____
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES (completar si es diferente del domicilio del solicitante)	
Domicilio* _____	C.P. _____
Población* _____	Provincia* _____
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (rellenar solamente si se desea notificación electrónica)	
Recibirá un aviso por e-mail sobre la inclusión de la notificación en la Sede Electrónica: <a href="http://alagon.sedelectronica.es">http://alagon.sedelectronica.es</a>	
<input type="checkbox"/> Deseo la práctica de notificación por medios electrónicos. Aviso de notificación en el siguiente e-mail: _____	

ANTERIOR TITULAR DE LA ACTIVIDAD

SOLICITANTE	
Nombre/ Razón Social* _____	N.I.F./C.I.F.* _____
Domicilio* _____	C.P. _____
Población* _____	Provincia* _____
Teléfono _____	
AUTORIZADO O REPRESENTANTE	
Nombre/Razón Social* _____	N.I.F./C.I.F.* _____
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES (completar si es diferente del domicilio del solicitante)	
Domicilio* _____	C.P. _____
Población* _____	Provincia* _____
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (rellenar solamente si se desea notificación electrónica)	
Recibirá un aviso por e-mail sobre la inclusión de la notificación en la Sede Electrónica: <a href="http://alagon.sedelectronica.es">http://alagon.sedelectronica.es</a>	
<input type="checkbox"/> Deseo la práctica de notificación por medios electrónicos. Aviso de notificación en el siguiente e-mail: _____	

Nombre comercial*	_____
Emplazamiento*	_____
Referencia catastral*	_____
Epígrafe IAE*	_____ Descripción _____
Descripción actividad*	_____
Nº Expte. título habilitante	_____ Fecha Resolución _____

**SOLICITAN**

Se tenga por efectuada la presente comunicación previa para el cambio de titularidad, de conformidad con los datos, circunstancias expresadas y documentos aportados, a tenor de lo dispuesto en el artículo en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, el transmitente y el adquirente declaran bajo su responsabilidad que siguen manteniendo todas las condiciones de seguridad y demás requisitos técnicos a los que se supeditó en su día la licencia de actividad o que se mencionaron en el título habilitante equivalente para el ejercicio de la actividad y que no ha habido modificación ni ampliación de la actividad.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

EL TRANSMITENTE,

EL ADQUIRENTE

Fdo.:

Fdo.:

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA :**

- Acreditación cumplimiento normativa vigente.
  - Certificado suscrito por técnico competente que incluya:
    - Memoria descriptiva de la actividad que se va a desarrollar y justificación técnica del cumplimiento de la normativa que le sea de aplicación (PGOU, CTE, Accesibilidad, RITE, REBT, Ordenanzas municipales, etc.).
    - Planos acotados a escala de emplazamiento, plantas, alzados y secciones en los que se reflejen las dimensiones y características del local (superficies, alturas...), así como la ubicación de los accesos, medios de protección contra incendios previstos, instalaciones (higiénico-sanitarias, de ventilación, etc.), supresión de barreras arquitectónicas.
    - Justificación urbanística y técnica relativa a la adecuación de la actividad, al régimen de compatibilidad de usos que corresponda en función de la categoría, situación y normativa aplicable.
  - Alta IAE.
- En caso de realización de obras**
- Declaración responsable en materia urbanística
  - Comunicación previa en materia urbanística.
  - Licencia urbanística

EFFECTOS Y CONDICIONES DE LA COMUNICACIÓN PREVIA

El solicitante, con la firma de la solicitud, declara haber leído y aceptado las siguientes condiciones generales:

- 1- El presente acto produce efectos desde el día en que se puso a disposición de esta Administración el total de la documentación exigible legalmente para su tramitación pudiendo iniciar la actividad desde la citada fecha, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a la Administración municipal.
- 2- En ningún caso la comunicación previa autoriza el ejercicio de actividades en contra de la legislación o del planeamiento urbanístico.
- 3- Los titulares de las actividades deben garantizar que los establecimientos y las instalaciones reúnen las condiciones de tranquilidad, seguridad, salubridad y demás exigidas en el Plan General de Ordenación Urbana, Ordenanzas municipales y el resto del ordenamiento jurídico que le sea de aplicación.
- 4- El interesado deberá tener siempre a disposición del Ayuntamiento copia de la comunicación previa debidamente registrada junto con el resto de documentación, así como permitir el acceso a la actividad de los servicios municipales, para realizar las actuaciones de inspección o comprobación que estimen convenientes.
- 5- El presente acto produce efectos entre el Declarante y el Ayuntamiento, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación. (artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

**AVISO LEGAL:** El Ayuntamiento de Alagón, como responsable del tratamiento le informa que sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de tramitar su solicitud. El tratamiento de sus datos está legitimado por la legislación administrativa vigente en cada momento así como por el consentimiento que Ud. nos presta mediante su firma. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento de Alagón, Plaza de España 1, 50.630 Alagón o a través del correo: [ayuntamiento@alagon.es](mailto:ayuntamiento@alagon.es). Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en las oficinas municipales o en el área de registro del Ayuntamiento.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN**

Plaza de España, 1, Alagón. 50630 Zaragoza. Tfno. 976 610 300. Fax: 976 610 565. CIF P5000800B

MODELO 016-1.2023